

Bellaterra : 03 de Marzo de 2020  
Expediente número : **19/21100-3616**  
Referencia del peticionario : **TOPCRET**  
Gran Via de les Corts Catalanes 828  
08016 Barcelona

## INFORME DE ENSAYOS

### **MATERIAL RECIBIDO**

En fecha 12 de diciembre de 2019 , se ha recibido en Applus Laboratories una muestra de microcemento aplicado sobre diferentes soportes según los ensayos a realizar y con las siguientes referencias aportadas por el Peticionario:

**BAXAB NF**

### **ENSAYOS SOLICITADOS:**

- 1- Determinación de la permeabilidad al agua líquida, UNE-EN ISO 1062-3
- 2- Determinación de la resistencia química, UNE-EN 13529
- 3- Envejecimiento artificial, UNE-EN 1062-11 Apdo. 4.2 (500 horas)
- 4- Resistencia a los ciclos de hielo/dehielo según procedimiento interno

**FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS ENSAYOS:** del 11/12/2019 al 25/02/2020

**RESULTADOS :** Ver páginas adjuntas.

Responsable de Materiales de Construcción  
LGAI Technological Center S.A.

Responsable Técnico  
LGAI Technological Center S.A.

La reproducción del presente documento sólo está autorizada si se hace en su totalidad. Los informes firmados electrónicamente en soporte digital se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal.  
LGAI Technological Center,S.A. no se responsabiliza de la documentación y/o información aportada por el peticionario.

Página 1 - Este documento consta de **3** páginas de las que **0** son anexos

Expediente nº 19/21100-3616	Página 2
<b>TOPCRET</b>	<b>BAXAB NF</b>

## **RESULTADOS:**

### **1- Determinación de la permeabilidad al agua líquida, UNE-EN ISO 1062-3**

Como soporte-sustrato se han utilizado placas de mortero de un tamaño aproximado de 150x150mm por un grueso de 30 mm, de densidad 1650 kg/m<sup>3</sup> y un índice de transmisión de agua líquida de 7,5 Kg/(m<sup>2</sup>·h<sup>0,5</sup>).

Una vez aplicado el producto, y tras 28 días de curado en ambiente de laboratorio, las probetas se someten a 3 ciclos de inmersión en agua y secado, antes de un secado final.

<b>Probeta nº</b>	<b>W (Kg/m<sup>2</sup> h<sup>0,5</sup>)</b>
1	0,01
2	0,01
3	0,01
<b>Media</b>	<b>0,01</b>

### **2- Determinación de la resistencia química, UNE-EN 13529**

Tras exponer durante 3 días el producto a los reactivos seleccionados por el peticionario, se observa lo siguiente:

Aceite oliva	Sin cambios
Vino tinto	Sin cambios
Alcohol	Sin cambios
Lejía	Se observa una ligera aparición de ampollas en la superficie
Tinte cabellos	Se observa un ligero cambio de color
Vinagre	Se observa un ligero cambio de color
Viakal	Sin cambios
Zumo de limón	Sin cambios

Expediente nº	19/21100-3616	Página	3
<b>TOPCRET</b>		<b>BAXAB NF</b>	

### 3- Envejecimiento artificial, UNE-EN 1062-11 Apdo. 4.2 (500 horas)

Equipo utilizado: Cámara de Ultravioleta ATLAS

Lámparas: Tipo 2 (UVA 340)

Ciclo realizado: - 4 horas de radiación UV a Temperatura panel negro: (60±3) °C  
- 4 horas humedad (condensación) a Temperatura: (50±3) °C

Probetas de ensayo: Las entregadas por el peticionario (probetas con entalla en la parte del substrato)

\*Duración total del ensayo: **500 horas**

#### **Expresión de resultados:**

Variación visual de aspecto y de defectos según las normas EN ISO 4628-2; EN ISO 4628-4; EN ISO 4628-5

\* Finalizado el ensayo se observan los siguientes resultados:

- No ampollas s/n UNE EN ISO 4628-2
- No fisuración s/n UNE EN ISO 4628-4
- No escamado s/n UNE EN ISO 4628-5

No se observa apenas variación de color

### 4- Resistencia a los ciclos de hielo/dehielo según procedimiento interno

Cada ciclo de hielo/deshielo consiste en la exposición de las probetas a una temperatura de -30°C durante 12 horas y una posterior inmersión en agua a 10°C durante otras 12 horas.

Se han realizado un total de 30 ciclos, obteniendo los siguientes resultados:

**NO** se ha observado ningún tipo de defecto tales como fisuración, cuarteo, pérdida de color o degradación del material.

#### **Garantía de Calidad de Servicio**

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora, les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: [satisfaccion.cliente@applus.com](mailto:satisfaccion.cliente@applus.com)